SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

Dirección General Adjunta Fiduciaria
Dirección de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados
Ciudad de México a 8 de noviembre de 2018

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018.

Acta del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y ARTÍCULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), ASÍ COMO EN EL APARTADO 3.13 DE LA CONVOCATORIA, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-006G1C003-E45-2018, PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE COBRO DEL TELEPEAJE SUJETO A ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO, EN LA RED DE AUTOPISTAS CONCESIONADAS AL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA".

Los términos con inicial mayúscula, distintos a nombres propios, no definidos en el cuerpo de la presente Acta, tendrán el mismo significado que el atribuido en el Apéndice 1 Definiciones de la "Convocatoria".

En la Ciudad de México siendo las 17:30 (diecisiete treinta) horas del día 8 (ocho) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), el Lic. Carlos Olivares Santos, en su carácter de Gerente de Operación de Bienes Concesionados, Servidor Público de la **Convocante**, designado mediante oficio DGAF/DGROBC/151000/194/2018 de fecha 10 de agosto de 2018, quién con fundamente en lo previsto por el artículo 47 párrafo segundo del RLAASSP es el único facultado para tomar todas las decisiones durante la realización del presente acto, hace constar, con fundamento en lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo antes citado, que a partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones se cerró la puerta de la Sala A del Piso 1 del Domicilio de la Convocante ubicado en Avenida Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México y no se permitió el acceso a ningún Licitante, observador o Servidor Público ajeno al presente acto. Una vez iniciado el acto se procedió a registrar a los asistentes con excepción de aquellos que ya se hubieran registrado, a quienes en su caso se pasará lista a los Licitantes registrados durante la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones.

De conformidad con lo establecido en apartado 3.2 de la Convocatoria de la Licitación y el Oficio Circular 10 de fecha 1 (uno) de noviembre de 2018, (dos mil dieciocho) publicado en CompraNet en esa misma fecha, se reunieron en la Sala A, Piso 1 del domicilio de la Convocante, ubicado en la Avenida Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México, los Servidores Públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, con el objeto de celebrar el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente **Licitación**.

Se hace constar la asistencia al presente acto, de los Servidores Públicos, asistentes y de los representantes de las empresas que presentaron Proposición en esta Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018, en lo subsecuente la Licitación, cuyos nombres completos, carácter, cargo o puesto en las empresas que representan y sus correspondientes firmas que forman parte de la presente Acta.

Preside el acto el Lic. Carlos Olivares Santos, en su carácter de Gerente de Operación de Bienes Concesionados, Servidor Público de la **Convocante**, designado mediante oficio DGAF/DGROBC/151000/194/2018 de fecha 10 de agosto de 2018, quién con fundamente en lo previsto por el artículo 47 párrafo segundo del RLAASSP es el único facultado para tomar todas las decisiones durante la realización del presente acto y quien se encuentra asistido por la Ing. María Gabriela Colorado Macín, Subgerente de Operación de Bienes Concesionados 4, representante del área requirente, que a su vez tiene el carácter de área técnica de la Convocante, en concordancia con lo señalado en el artículo 2°, fracciones II y III del RLAASSP y en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fondo, con la presencia del Asesor contratado por la Convocante el Ing. Jon Escolar López como representante de las empresas IBIG, S. de R.L. de C.V. y Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 TER, fracción IV de la Ley y 67 fracción II inciso e) del RLAASSP acudieron a este acto el Testigo Social "Instituto Mexicano de Auditoria Técnica A.C," designado por parte de la Secretaría de la Función Pública mediante oficio UNCP/309/TU/0263/2018, representado por los Ingenieros Héctor Alday Segura y Javier German García Correa, el Lic. Salvador Reyes Falcón, como representante del Órgano Interno de Control, en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, y la Lic. Ana de Jesús Jiménez Montañez, Titular de la Notaría número ciento cuarenta y seis de la Ciudad de México, quién se identifica con copia certificada de la credencial que justifica su identidad y carácter extendida por el Jefe de Gobierno de esta Ciudad y dará fe del presente acto.

I.- PASE DE LISTA A LOS LICITANTES REGISTRADOS

LICITANTES ASISTENTES.

Asimismo, se reitera a los Licitantes el contenido del apartado 3.13 "Presentación y apertura de Proposiciones", incisos C. y D., de la Convocatoria que, en concordancia con los artículos 35 de la "LAASSP" y 48 del RLAASSP, señalan textualmente:

> C. Para intervenir en el acto de presentación y apertura de Proposiciones, bastará que los Licitantes presenten de manera impresa en el acto presencial, un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidadjurídica.
>
> D. No será motivo de desechamiento la falta de identificación o acreditación de la representación de la persona que solamente entregue la Proposición, pero ésta solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.

Orden de Registro	Licitante	Confirmación
1	• IMPULSORA DE SERVICIOS TERRESTRES, S.A. DE C.V. • COINTER CONCESIONES MÉXICO, S.A. DE C.V. • GESTIÓN TECNOLOGÍA DE AUTOPISTAS, S.A. DE C.V. • INDRA SISTEMAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	Presente
2	• COBRO ELECTRÓNICO DE PEAJE S.A DE C.V. • SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.	Presente

El Lic. Carlos Olivares Santos, Gerente de Operación de Bienes Concesionados, quien preside el acto hizo del conocimiento de los presentes lo siguiente:

II.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

1. Los Servidores Públicos en el contacto con los particulares deberán observar el Protocolo Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, y sus modificaciones de fecha 19 de febrero de 2016, así como lo establecido en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017, en el que se modifica el diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, emitido por la Secretaría de la Función Pública, mismos que pueden ser consultados en la página de Internet de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la ventanilla única nacional (gob.mx), a través de la liga http://www.gob.mx/sfp.----------

2.En cumplimiento al acuerdo ya mencionado, se informa que durante el procedimiento de Licitación, los Licitantes no podrán apersonarse con los Servidores Públicos que participan en el proceso de Licitación y no se recibirán llamadas o se permitirá el acceso a las instalaciones de la Convocante, salvo a aquellos eventos a los que hayan sido convocados en la presente Licitación, durante el período comprendido entre la publicación de la Convocatoria y la notificación del Fallo, por lo que cualquier comunicación deberá ser, a través del sistema CompraNet, en el apartado de mensajes de la unidad compradora/Licitantes.----------

3.Los Licitantes tienen el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control de la Convocante, mismo que se encuentra en Avenida Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México, Piso 9, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los Servidores Públicos. ----------

4.En este acto, se informa a los Licitantes que a fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflicto de interés, el presente acto será videograbado, de conformidad con las disposiciones del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, mismo que será resguardado y sujeto a lo establecido en las disposiciones en materia de archivos, protección de datos personales, transparencia y acceso a la información. Los asistentes manifestaron no tener objeción alguna para la realización de la videograbación del acto, por lo que se procedió a continuar con el mismo. ----------

5.Asimismo, los Licitantes que participen en procedimientos de contrataciones públicas, se sujetarán a las disposiciones del Protocolo de Actuación referido, para lo cual, formularán el manifiesto de conflicto de interés durante la presente Licitación, o a través de la liga https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx.----------

Adicionalmente se informó a los Licitantes que tienen derecho a presentar queja o denuncia por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los Servidores Públicos, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, o bien, a través del Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas, establecido mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2015.----------

Cualquier duda o aclaración respecto a lo anterior, deberán dirigirse a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública: ----------

---

III.- RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

Se reitera a los Licitantes que de conformidad con el apartado 1.3 "Medio que se utilizará para la Licitación y carácter de la Licitación", que esta Licitación se realiza en su modalidad de Licitación Pública Nacional Presencial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 Bis fracción I de la LAASSP, por lo que no se recibirán Proposiciones enviadas a la Convocante a través del servicio postal, mensajería, CompraNet o medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología no expresamente autorizada por la Convocante.

Acto seguido, se solicitó a cada Licitante, que en el orden de su registro, entreguen su respectivo sobre cerrado al Servidor Público que preside el acto, con fundamento en lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 47 del RLAASSP, mismo que contiene las Propuestas Técnicas y las Propuestas Económicas que integran las Proposiciones y la documentación distinta (adicional) a las Proposiciones, correspondientes a la Licitación; habiéndose recibido los sobres cerrados de los Licitantes mencionados a continuación:

Orden de Registro	Licitante	Observaciones
1	• IMPULSORA DE SERVICIOS TERRESTRES, S.A. DE C.V. • COINTER CONCESIONES MÉXICO, S.A. DE C.V. • GESTIÓN TECNOLOGÍA DE AUTOPISTAS, S.A. DE C.V. • INDRA SISTEMAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	2 (DOS) SOBRES CERRADOS Y LA DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN
2	• COBRO ELECTRÓNICO DE PEAJE S.A DE C.V. • SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.	2 (DOS) SOBRES CERRADOS

IV.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES Y REVISIÓN CUANTITATIVA.

Recibidos los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y las Propuestas Económicas que integran las Proposiciones y la documentación distinta (adicional) de las Proposiciones de los Licitantes indicados en el numeral II de la presente acta, se llevó a cabo la apertura de los mismos, así como la revisión cuantitativa de la documentación presentada por cada uno de los Licitantes, a través de la verificación de la presentación de los documentos solicitados por la Convocante en la Convocatoria de esta Licitación y Junta de Aclaraciones sin evaluar su contenido, conforme a lo indicado en el apartado 3.13 "Presentación y apertura de Proposiciones" de la Convocatoria, a continuación y según consta en el Anexo 4 "Verificación de Documentación del Licitante" de la Convocatoria, mismo que servirá como acuse de recibo a cada Licitante como constancia de la recepción de la documentación que se entrega en este acto, y que se agrega a la presente acta por cada una de las Proposiciones recibidas, en términos de lo dispuesto por el artículo 48, fracciones I y II, del RLAASSP, se hace constar lo siguiente:

No.	Licitante	Carpetas
1	• IMPULSORA DE SERVICIOS TERRESTRES, S.A. DE C.V. • COINTER CONCESIONES MÉXICO, S.A. DE C.V. • GESTIÓN TECNOLOGÍA DE AUTOPISTAS, S.A. DE C.V. • INDRA SISTEMAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	PROPUESTA ECONÓMICA (1) Carpeta 1 de 1con un USB del folio "0001"- al folio "0011" PROPUESTA TÉCNICA (2) Carpeta 1 de 3 con un USB del folio "0001" al folio "0329" (3) Carpeta 2 de 3 del folio "0330" al folio "1004" (4) Carpeta 3 de 3 del folio "1005" al folio "1268" REQUISITOS LEGALES (5) Carpeta 1 de 1 con USB del folio "0001" al folio "0121"
2	• COBRO ELECTRÓNICO DE PEAJE S.A DE C.V. • SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.	PROPUESTA ECONÓMICA (1) Carpeta 1 de 1con un USB del folio "0000001"- al folio "0000009" PROPUESTA TÉCNICA (2) Carpeta 1 de 2 del folio "0000001" al folio "0000621" (3) Carpeta 2 de 2 del folio "0000622" al folio "0000971"

No.	Licitante	Carpetas
		REQUISITOS LEGALES (4) Carpeta 1 de 1 con USB del folio "0000001" al folio "0000158"

Se informa a los Licitantes que se ha concluido con la revisión cuantitativa de la documentación presentada por los Licitantes Impulsora de Servicios Terrestres, S.A. de C.V., Cointer Concesiones México, S.A. de C.V., Gestión Tecnología de Autopistas, S.A. de C.V. e Indra Sistemas México, S.A. de C.V., y Cobro Electrónico de Peaje, S.A. de C.V. y Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas, S.A. de C.V y se integra como Anexo 2 de la presente Acta, correspondiente al Anexo 4 "Verificación de documentación del Licitante" de la Convocatoria.

Con fundamento en los artículos 35 fracción I de la LAASSP y 47 del RLAASSP, se reitera a los Licitantes que la revisión cuantitativa no implica la evaluación del contenido de los documentos recibidos, es decir, no implica el análisis cualitativo técnico, legal o financiero de los mismos.

Con fundamento en el artículo 47, penúltimo párrafo del RLAASSP, el análisis detallado de las Proposiciones se efectuará posteriormente por la Convocante, al realizar la evaluación de las mismas.

En tal virtud, se reciben las Proposiciones mencionadas en el presente numeral, sin entrar al análisis de su contenido y se reciben para su posterior revisión y su evaluación conforme a las reglas establecidas en los apartados 5 "Requisitos mínimos obligatorios que deberán cumplir los Licitantes", 6 "Método de Evaluación de las Proposiciones a través del Criterio Costo Beneficio con dos Fuentes de Abastecimiento" y 7 "Desechamiento de proposiciones" de la Convocatoria, Anexos y Apéndices.

V.- MONTO OFERTADO DE LAS PROPOSICIONES.

En términos del apartado 3.13 "Presentación y apertura de Proposiciones", inciso K de la Convocatoria y en concordancia con los artículos 35, fracción III de la LAASSP y 47 del RLAASSP, se da lectura al importe total de cada una de las Propuestas Económicas recibidas para la Partida única de esta Licitación, sin incluir el impuesto al valor agregado, conforme a lo siguiente:

No	LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA (SIN IVA) EN MONEDA NACIONAL	CUOTA GLOBAL POR CRUCE DE REFERENCIA (SIN IVA)
1	• IMPULSORA DE SERVICIOS TERRESTRES, S.A. DE C.V. • COINTER CONCESIONES MÉXICO, S.A. DE C.V.	**$1,607,802,622.00**	**$2.98**

	• GESTIÓN TECNOLOGÍA DE AUTOPISTAS, S.A. DE C.V. • INDRA SISTEMAS MÉXICO, S.A. DE C.V.		
2	• COBRO ELECTRÓNICO DE PEAJE S.A DE C.V. • SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.	**$ 1,321,121,154.00**	**$ 2.4486**

VI.- RÚBRICA DE LAS OFERTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES

Conforme a lo establecido en el Artículo 35, fracción II, de la LAASSP, 47 penúltimo párrafo del RLAASSP y en términos del apartado 3.13 "Presentación y apertura de Proposiciones" inciso L, se solicitó a los Licitantes designar una persona acreditada de cada uno de ellos, para realizar la rúbrica de la documentación señalada en el inciso M del citado apartado 3.13 de la Convocatoria, siendo los siguientes: (1) Arturo Juncos Ortega Representante Legal del Consorcio conformado por las empresas Impulsora de Servicios Terrestres, S.A. de C.V., Cointer Concesiones México, S.A. de C.V., Gestión Tecnología de Autopistas, S.A. de C.V. e Indra Sistemas México, S.A. de C.V., y (2) Alfredo Jorge García Ávila en su carácter de Administrador Representante en común de Cobro Electrónico de Peaje, S.A. de C.V. y Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas, S.A. de C.V., para que en forma conjunta con el servidor público designado por la Convocante, rubricarán los Formatos FT-04, FE-01 y FE-02 recibidos de los Licitantes.

VII.- LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35, fracción III de la LAASSP y 47 del RLAASSP y el apa rtado 3.2 "Calendario de los Actos de la Licitación" de la Convocatoria, se reitera a los Licitantes que el Fallo de la presente Licitación se dará a conocer el día 14 (catorce) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), **a las 16:00** (dieciséis) horas en la Sala A, Piso 1 del domicilio de la Convocante, ubicado en la Avenida Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México.

Lo anterior, sin perjuicio de que con fundamento en el artículo 48, último párrafo del RLAASSP, la Convocante, durante la evaluación de las Proposiciones, podrá anticipar o diferir el Fallo, notificando a los Licitantes la nueva fecha a través del Sistema CompraNet.

VIII.- HECHOS RELEVANTES Y MANIFESTACIONES.

Se hace constar que los Licitantes no formularon manifestación alguna en relación al presente Acto de presentación y apertura de Proposiciones.

IX.- CIERRE DEL ACTO

Atendiendo a lo previsto en el artículo 37 Bis de la LAASSP, y para los efectos legales procedentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto y quisieron hacerlo, sin que la falta de firma de alguno

de los Licitantes invalide su contenido o el propio Acto. Asimismo, se hace constar que, al término del presente acto de presentación y apertura de Proposiciones, se entrega copia de la presente Acta y el acuse de recibo de la documentación entregada a cada Licitante y se procederá a fijar un ejemplar del Acta en el pizarrón de avisos que se encuentra en la planta baja del Domicilio de la Convocante ubicado en Avenida Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México por un término no menor a cinco días hábiles y estará disponible en CompraNet para su consulta.

Con fundamento en el dispuesto por el artículo 48 fracción VI del RLAASSP se indica, que, en el caso de existir Licitante ganador o Licitantes ganadores, estos deberán presentar original y copia certificada para su cotejo de los documentos con los que acredité su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, a las 19:45 horas del mismo día de su inicio.

Por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.
en su carácter de Institución Fiduciaria en el Fideicomiso No. 1936.- Fondo Nacional de Infraestructura

NOMBRE	FIRMA
Lic. Carlos Olivares Santos Gerente de Operación de Bienes Concesionados	
Ing. María Gabriela Colorado Macín Subgerente de Operación de Bienes Concesionados 4	

Por el Órgano Interno de Control en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Salvador Reyes Falcón Representante del Órgano Interno de Control	

Por el Testigo Social, Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C. (IMAT)

NOMBRE	FIRMA
Ing. Héctor Alday Segura Representante Testigo Social	
Ing. Javier Germán García Correa Representante Testigo Social	

Por el Asesor IBIG, S. de R.L. de C.V. y Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.

NOMBRE	FIRMA
Ing. Jon Escolar López	

Por los Licitantes que acudieron al Acto:

No.	EMPRESA / CONSORCIO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	• IMPULSORA DE SERVICIOS TERRESTRES, S.A. DE C.V. • COINTER CONCESIONES MÉXICO, S.A. DE C.V. • GESTIÓN TECNOLOGÍA DE AUTOPISTAS, S.A. DE C.V. INDRA SISTEMAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	Arturo Juncos Ortega	
2	• COBRO ELECTRÓNICO DE PEAJE S.A DE C.V. • SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.	Alfredo Jorge García Ávila	

Esta hoja de firmas corresponde al acta del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, celebrada el día 8 (ocho) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), correspondiente a Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018, relativa a la "Adjudicación de un contrato de prestación de servicios de gestión de cobro del Telepeaje sujeto a estándares de desempeño, en la red de autopistas concesionadas al Fondo Nacional de Infraestructura".

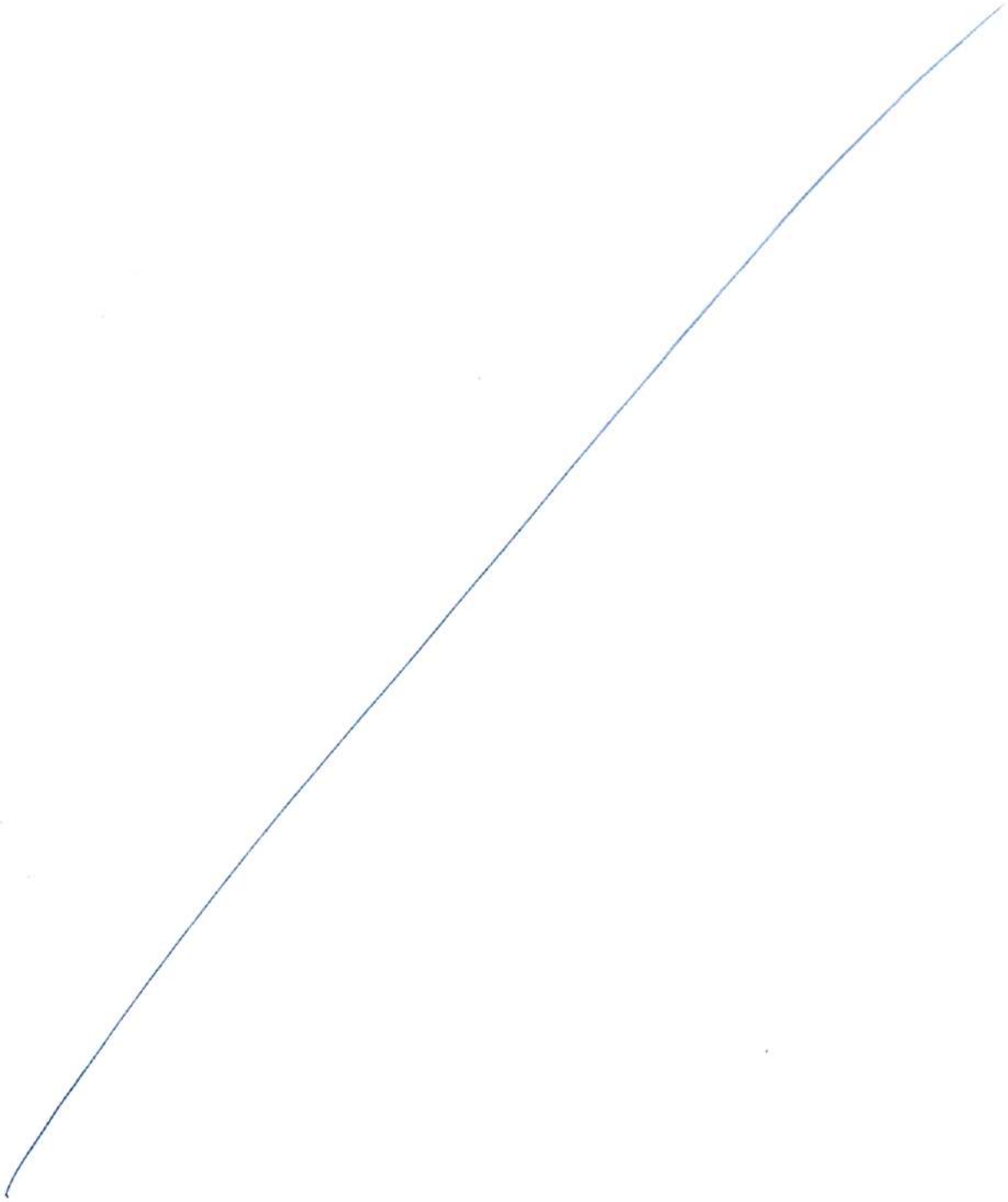

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018.
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
Anexo I: Lista de Asistencia

Lugar:	AVENIDA JAVIER BARROS SIERRA 515, SALA A PISO 1 DE LA CONVOCANTE

Fecha: 08/11/2018
Hora de inicio: 17:30 horas
Hora de finalización

Objeto:	Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta Técnica y Económica de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018.

Nombre	Empresa	Documento con el que se acredita	Carácter con el que se registra	Firma
José Antonio Romero Mora	Accona Ingeniería y Desarrollo Empresarial S.A. de C.V.	N/A	Observador	
ALEJANDRA RUIZ GALLEGOS	ACCIONA INGENIERÍA Y DESARROLLO EMPRESARIAL	PODER	DELEGADO	
JORGE RAÚL SÁNCHEZ PUERTO	ICA INFRAESTRUCTURA SA DE CV.	N/A	OBSERVADOR	
Marcela Moreno Buenrostro	IDOM Ingeniería	N/A	observador	
CARLOS ORTIZ CALIXTO	IMPULSORA DE SERVICIOS TERRESTRES TELEPEAJE DINÁMICO	N/A	OBSERVADOR	
Sergio Ayala Jasso	Impulsora de Servicios Terrestres Telepeaje Dinámico	N/A	Observador.	
Alfredo J. Ignacio Avila	Cobro electrónico de peaje S.A. de C.V. y Sociedad Industrial	Carta de designación	Designado	
Celso F. López Osorio	de Comunicaciones Eléctricas S.A. de C.V. cobro electrónico de peaje S.A. de C.V.	N/A	Observador	
Héctor Alday Segura	Instituto Mexicano de Auditoría Técnica AC	N/A	Observador	
JAVIER GERMÁN GARCÍA CORREA	INSTITUTO MEXICANO DE AUDITORÍAS TÉCNICAS	N/A	OBSERVADOR	

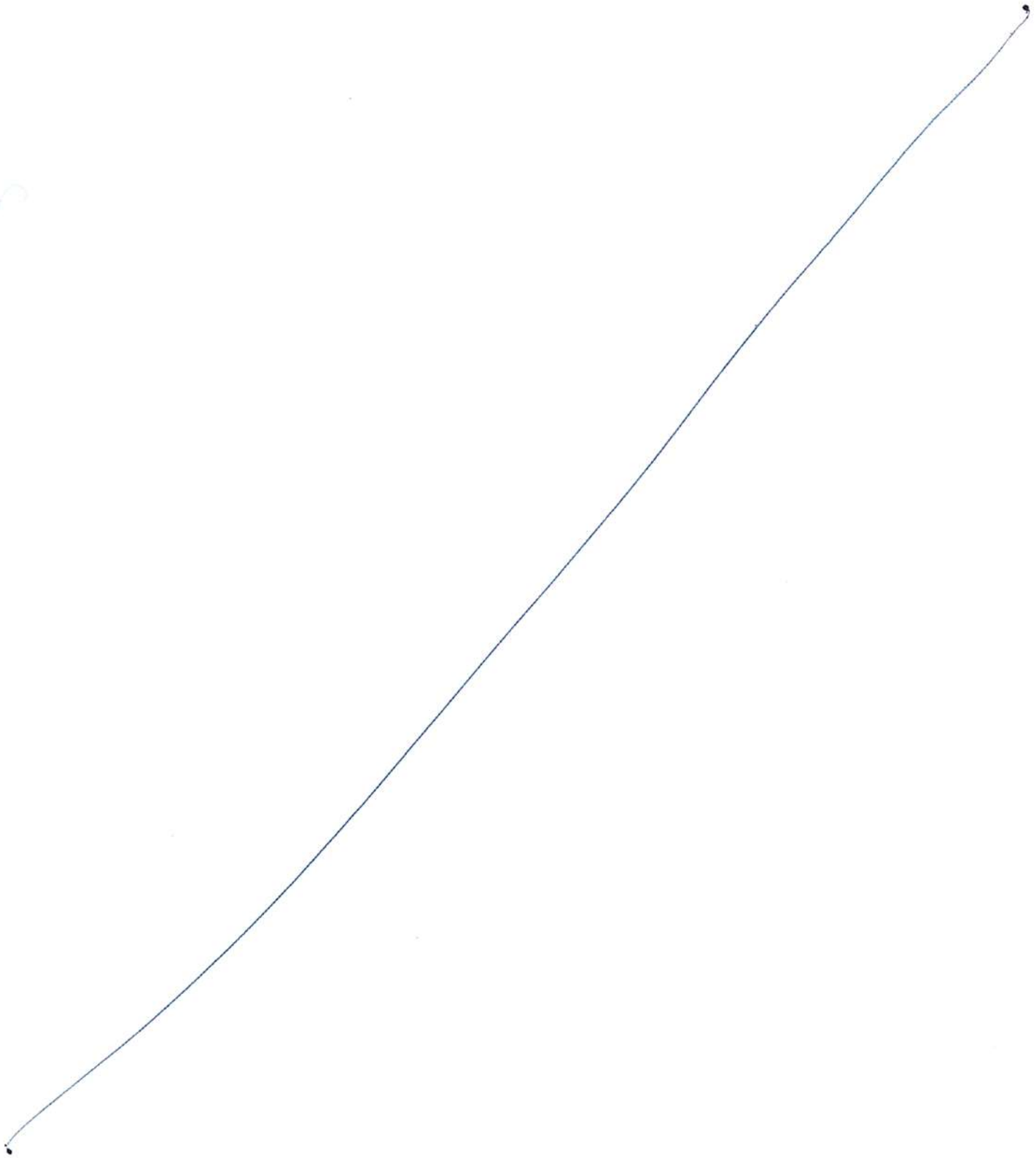

Nombre	Empresa	Documento con el que se acredita	Carácter con el que se registra	Firma
Arturo Juncos Ortega	Impulsora de Servicios Terrestres SA de CV	Poder.	Representante legal	
Fernando Gómez Meneses	Indra Sistemas México	N/A	Observador	
Teresa A Gallegos	Persona Física	N/A	Observador	
Angel Joaquin Fdez. Martin	Lecisa México, SA de CV	N/A	Observador	
Diego Ochoa Mtz	Operadora Concesionaria Mexiquense	N/A	Observador	
Jaime Villagrán	PASE.	N/A	Observador	
Alexis Reséndiz M	PASE	N/A	Observador	
Jon Escolar López	SENERMEX- IBIG Asesor de Banobras	N/A	Asesor de Banobras	
Bernardo José Ortiz Mantilla	IBIG- Asesor Banobras	N/A	Asesor Banobras	
Karla Motta Flores	Banobras	N/A	Experto Técnico	

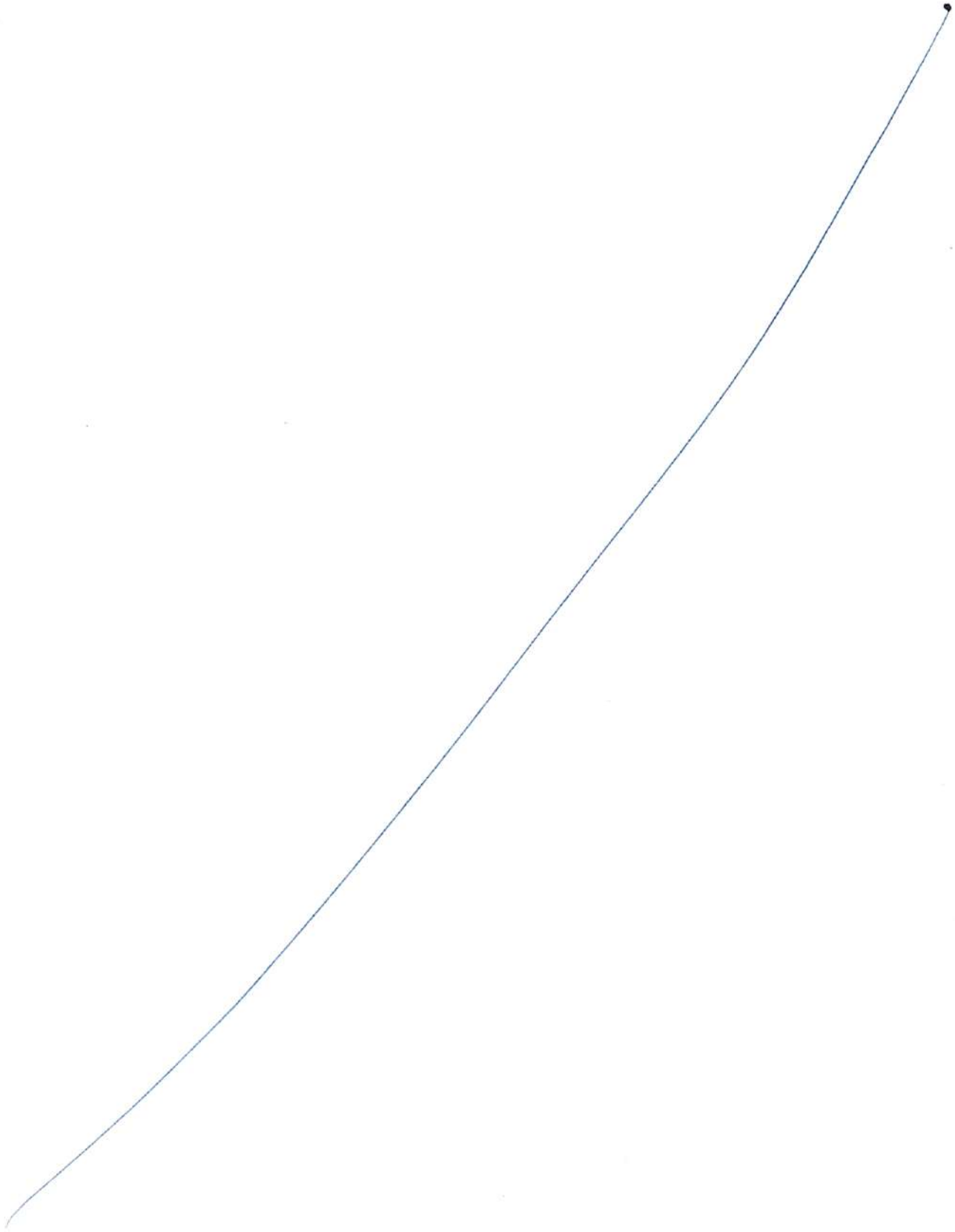

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Anexo I: Lista de Asistencia

Nombre	Empresa	Documento con el que se acredita	Carácter con el que se registra	Firma
Blanca Camacho Castañón	Senermex Ingeniería y Sistemas S.A. de C.V.	Ninguno	Asesor Banobras	
Alberto Calva	Acus Consulting	Ninguno	Asesor Banobras	
Omar Heibert Hernández	Senermex Ingeniería y sistemas S.A. de C.V.	Ninguno	Asesor Banobras	
Carlos Olivares Santos	Banobras	LOA.	Preside acto	
Ana de Jesús Jiménez	M. Notaria # 146 D.F.	Cred. exp. x Dr. Mancera	Notaria	
Salvador Reyes Falcon	OIC EN BANOBRAS	N/A	DEL REPRESENTANTE OIC.	
María Gabriela Colorado Macín	Banobras	Oficio	Convocante	

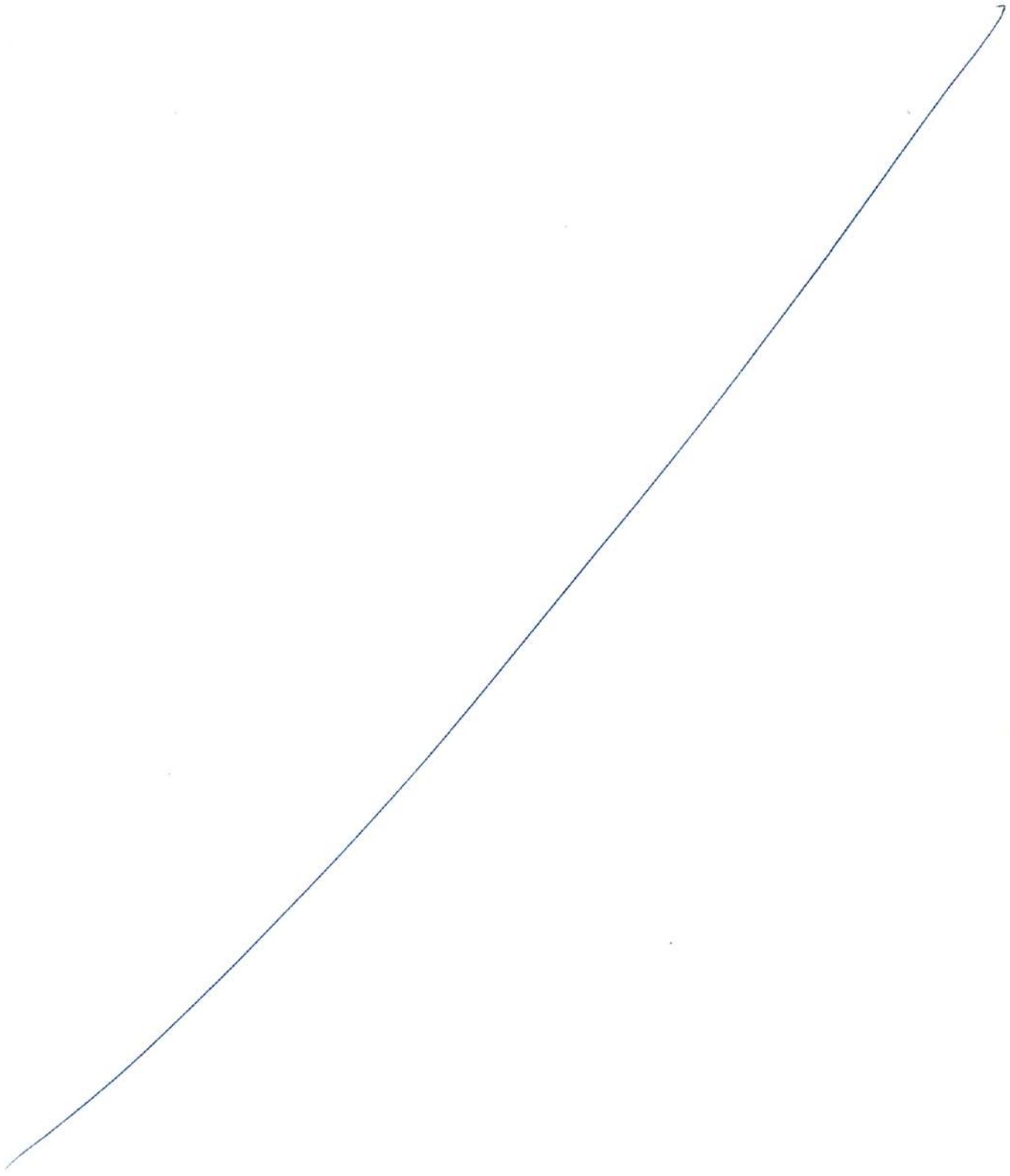

ANEXO 4 DE LA CONVOCATORIA "VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL LICITANTE"

Fecha: **08 de noviembre de 2018**

Nombre del Licitante: **1) IMPUSORA DE SERVICIOS TERRESTRES, S.A. DE C.V., 2) COINTER CONCESIONES MÉXICO, S.A. DE C.V., 3) GESTIÓN TECNOLOGÍA DE AUTOPISTAS, S.A. DE C.V. e 4) INDRA SISTEMAS MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Separador	Formato	Descripción	Presentado	No presentado	Observaciones
IL-01	DL-01	Acreditación legal del licitante	SI		
IL-02	DL-02	Nacionalidad del Licitante	SI		
IL-03	DL-03	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la "LAASSP"	SI		
IL-04	DL-04	Declaración de integridad del Licitante	SI		
IL-05	DL-05	Declaración del Licitante de no contar con accionistas o asociados que desempeñen cargo público o que se encuentren inhabilitados o que se ubiquen en el supuesto de la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	SI		
IL-06	DL-06	Acuse del Manifiesto de protocolo de actuación	SI		
IL-07	DL-07	Convenio de participación conjunta, en su caso	SI		
IL-08	DL-08	Escrito del Licitante donde manifieste si su proposición contiene información clasificada como reservada o confidencial	SI		
IL-09	DL-09	Documento del Licitante donde manifieste si pertenece al sector MIPYME	SI		
IT-01	Formato a elección del Licitante	Manifestación de conocimiento y conformidad con los términos de la Licitación	SI		
IT-02	FT-02 y FT-03	Experiencia y competencia del personal clave	SI		
IT-03	FT-01	Experiencia y especialidad del Licitante y cumplimiento de contratos	SI		
IT-04	Formato libre	Metodología	SI		
IT-05	Formato libre	Programa de Trabajos	SI		
IT-06	Formato libre	Organigrama	SI		
IT-07	Según documentos solicitados	Situación financiera del Licitante según los siguientes documentos solicitados:	SI		
IT-07	Formato del Servicio de Administración Tributaria del Licitante para pago de Impuestos	Declaración anual del ISR 2017 y sus anexos. Declaración provisional de ISR del mes de septiembre de 2018 y sus anexos.	SI		

Separador	Formato	Descripción	Presentado	No presentado	Observaciones
IT-07	**Formato del Servicio de Administración Tributaria con antigüedad no mayor a 1 mes, que debe tramitar el Licitante**	Acuse de respuesta positiva y vigente sobre cumplimiento de obligaciones fiscales (Acuse de respuesta expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en cumplimiento la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2018, Regla 2.1.30, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017, que contenga opinión favorable sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales del Licitante, con antigüedad no mayor a 1 mes)	**SI**		
IT-08	**FT-04 (*)**	Matriz de Requerimientos del Mecanismo de Evaluación Costo Beneficio	**SI**		
IE-01	**FE-01**	Carta de la Propuesta Económica	**SI**		
IE-02	**FE-02 (*)**	Formato Económico	**SI**		

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO 1936 FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	
NOMBRE	**FIRMA**
María Gabriela Colorado Macín	

POR EL LICITANTE		
EMPRESA[1]	**NOMBRE DEL REPRESENTANTE**	**FIRMA**
Impulsora de Servicios Forestales, SA de CV	Arturo Juncos Ortega	

[1] *En caso de Consorcios se deberá incluir la denominación o razón social de todos los integrantes del mismo.*

BANOBRAS

ANEXO 4 DE LA CONVOCATORIA "VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL LICITANTE"

Fecha: 08 de noviembre de 2018

Nombre del Licitante: 1) COBRO ELECTRÓNICO DE PEAJE S.A DE C.V. y 2) SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.

Separador	Formato	Descripción	Presentado	No presentado	Observaciones
IL-01	DL-01	Acreditación legal del licitante	SI		
IL-02	DL-02	Nacionalidad del Licitante	SI		
IL-03	DL-03	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la "LAASSP"	SI		
IL-04	DL-04	Declaración de integridad del Licitante	SI		
IL-05	DL-05	Declaración del Licitante de no contar con accionistas o asociados que desempeñen cargo público o que se encuentren inhabilitados o que se ubiquen en el supuesto de la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	SI		
IL-06	DL-06	Acuse del Manifiesto de protocolo de actuación	SI		
IL-07	DL-07	Convenio de participación conjunta, en su caso	SI		
IL-08	DL-08	Escrito del Licitante donde manifieste si su proposición contiene información clasificada como reservada o confidencial	SI		
IL-09	DL-09	Documento del Licitante donde manifieste si pertenece al sector MIPYME	SI		
IT-01	Formato a elección del Licitante	Manifestación de conocimiento y conformidad con los términos de la Licitación	SI		
IT-02	FT-02 y FT-03	Experiencia y competencia del personal clave	SI		
IT-03	FT-01	Experiencia y especialidad del Licitante y cumplimiento de contratos	SI		
IT-04	Formato libre	Metodología	SI		
IT-05	Formato libre	Programa de Trabajos	SI		
IT-06	Formato libre	Organigrama	SI		
IT-07	Según documentos solicitados	Situación financiera del Licitante según los siguientes documentos solicitados:	SI		
IT-07	Formato del Servicio de Administración Tributaria del Licitante para pago de Impuestos	Declaración anual del ISR 2017 y sus anexos. Declaración provisional de ISR del mes de septiembre de 2018 y sus anexos.	SI		

Separador	Formato	Descripción	Presentado	No presentado	Observaciones
IT-07	**Formato del Servicio de Administración Tributaria con antigüedad no mayor a 1 mes, que debe tramitar el Licitante**	Acuse de respuesta positiva y vigente sobre cumplimiento de obligaciones fiscales (Acuse de respuesta expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en cumplimiento la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2018, Regla 2.1.30, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017, que contenga opinión favorable sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales del Licitante, con antigüedad no mayor a 1 mes)	SI		
IT-08	**FT-04 (*)**	Matriz de Requerimientos del Mecanismo de Evaluación Costo Beneficio	SI		
IE-01	**FE-01**	Carta de la Propuesta Económica	SI		
IE-02	**FE-02 (*)**	Formato Económico	SI		

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO 1936 FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

NOMBRE	FIRMA
Mario Gabriela Colorado Macin	

POR EL LICITANTE

EMPRESA[1]	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Cobro Electronico de peaje S.A. de C.V. y Sociedad industrial de construcciones Electricas S.A. de C.V.	Alfredo Jorge García Avila	

[1] *En caso de Consorcios se deberá incluir la denominación o razón social de todos los integrantes del mismo.*